

«Expediente de Modificación de Crédito núm. UNO/2012 para concesión de crédito»

Se somete el expediente tramitado a exposición al público por plazo de QUINCE DÍAS en las Oficinas de este Ayuntamiento, durante el cual podrán formularse cuantas reclamaciones consideren oportunas.

Si transcurriera el citado plazo sin que se hubieran presentado reclamaciones, se considerará elevado a definitivo el acuerdo adoptado inicialmente.

En Guadalupe, a veintisiete de abril de 2012.- EL ALCALDE-PRESIDENTE, Francisco Rodríguez Muñiz.
2690

POZUELO DE ZARZÓN

Anuncio

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2011, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Pozuelo de Zarzón a 25 de abril de 2012.- La Alcaldesa, Fdo.: Sheila Martín Gil.
2574

CORIA

Anuncio

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Coria, con fecha 24 de abril de 2012, ha dictado una Resolución convocando pruebas selectivas para cubrir, mediante contrato laboral de relevo, una plaza de Peón Especializado de Obras.

Las bases que han de regir la convocatoria se han publicado íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la web del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la web del Ayuntamiento.

Coria a 24 de abril de 2012.- La Secretaria General, Fdo.: Alicia Vázquez Martín.
2557

CORIA

Edicto

DULCES COLO, S.L.L., ha iniciado expediente sobre licencia municipal de instalación de actividad clasificada para AMPLIACIÓN A CAFÉ-BAR, en el POLÍGONO LOS ROSALES, PARCELA 5, NAVE 20, de Coria.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de diez días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Coria.

Coria a 26 de abril de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo: José Manuel García Ballestero.
2573

GUIJO DE CORIA

Edicto

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración de Patrimonio, correspondientes al ejercicio de 2011, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Guijo de Coria a 25 de abril de 2012.- La Alcaldesa Presidenta, Fdo.: M.ª Cristina Vicente Paule.
2523

GUIJO DE CORIA

Anuncio

Por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 23 de abril de 2012, se aprobó incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica [desafectación] de los bienes inmuebles Parcelas 3003 y 9002 del polígono 15, dejando dichos bienes de ser destinados al uso o servicio público que se describe a continuación: improductivo charca sin uso y camino de acceso a la misma, y al que estaban afectos, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.